

Tipos de herencia

Leyes de Herencia

Según las leyes islámicas existen dos formas en las cuales la herencia puede calcularse y distribuirse entre los herederos. Estos dos métodos de cálculo se refieren a una herencia *Fard* y a una herencia *Ta'síb*.

La herencia *Fard* se calcula respetando ciertas partes fijas y estrictamente definidas. La mayoría de los herederos que re-ciben por este método son parientes femeninas. De acuerdo con la ley, se debe distribuir la primera sección de la herencia. Este principio se basa en un *Hadiz* relatado por *Ibn 'Abbás* en el cual el Profeta dijo:

“Dadles las partes Fard de la herencia a quienes corresponda y dadle el remanente de la herencia a los hombres más cercanos”. [\[1\]](#)

Las partes *Fard* consisten sólo en seis fracciones básicas: un medio ($1/2$), un cuarto ($1/4$), un octavo ($1/8$), dos tercios ($2/3$), un tercio ($1/3$) y un sexto ($1/6$). Estas fracciones cambian si la cantidad de herederos se incrementa. Por ejemplo, la hija del fallecido debe recibir la mitad ($1/2$) de la herencia si no tiene hermanos o hermanas vivos. Si tiene una o más hermanas, comparte dos tercios ($2/3$) de la herencia con ellas.

El método *Ta'sib* es el recibo del remanente de la herencia después de que las partes *Fard* fueron distribuidas o el recibo de toda la herencia si no hay herederos vivos de la parte *Fard*

[\[2\]](#)

La mayoría de quienes heredan por este método son hombres. En algunos casos los hombres y las mujeres heredan juntos de acuerdo con el método *Ta'sib*, los hombres reciben dos veces la parte que le corresponde a las mujeres, de acuerdo con las palabras de Alá:

Alá dictamina respecto a [la herencia de] vuestros hijos: Al varón le corresponde lo mismo que a dos mujeres [esto es debido a que no pesa sobre la mujer la manutención de los hijos y la familia]. Si las hermanas son más de dos, les corresponderán dos tercios de la herencia. Si es hija única, le corresponde la mitad. A cada uno de los padres [del difunto] le corresponderá un sexto de la herencia, si deja hijos; pero si no tiene hijos y le heredan sólo sus padres, un tercio es para la madre. Si tiene hermanos, un sexto es para la madre. Esto luego de cumplir con sus legados y deudas. Vosotros no sabéis quienes tienen más derecho al beneficio de la herencia, si vuestros padres o vuestros hijos.

“Esto es un precepto de Alá, y Alá es Sabio, Omnisciente.” (Corán 4:11)

Por ejemplo, si hay un hijo y tres hijas que comparten la herencia por *Ta'sib*, el hijo recibe dos quintos ($2/5$) y cada hija recibe la quinta parte ($1/5$).

[1] Transmitido por *Al-Bujdri (Al-Bujari)* (Árabe-Inglés) vol. 8, p. 477, nro. 724), *Muslim (Sahíh Muslim,* nro. 3929) y *Abū Daūd (Sunan Abū Ddūil* (Trad. inglés) vol. 2, p. 818, nro. 2892).

[2] Por ejemplo, si los herederos son la madre, dos hijas y un nieto, la madre recibe por *Fard* $1/6$, las dos hijas por *Fard* $2/3$ y el nieto recibe el remanente por *Ta'sib*, que en este caso sería $1/6$.

